



ICANH - 2024162000019151

No. Entrada 2024184200015992

Bogotá D.C., 04-03-2024

Señor
ANONIMO

Asunto: Respuesta a “*Traslado por competencia ANONIMO, “...Denuncia geoparque Zaquenciya Patricia Torres Piraquive aspirante a secretaria de turismo por Boyacá...*” – Rad. 2024184200015992.

Reciba un cordial saludo.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH ha recibido su denuncia a través de la comunicación con radicado interno 2024184200015992 de 23 de febrero de 2024. Por considerar que se trata de un asunto de competencia del Servicio Geológico Colombiano dimos traslado para que se resuelva su denuncia, conforme lo previsto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud.

El ICANH lo invita a diligenciar una encuesta ingresando al siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeJZNcGyn1sdGJBLLoH0VxOaO7-ZbeAcvBwbUTUP0_xT9fBug/viewform con la cual busca conocer su percepción sobre los trámites y servicios que presta la entidad.

Atentamente,

CLAUDIA LILIANA RIOS

Grupo de Arqueología
Subdirección de Gestión del Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Transcribió:

Karen Johanna Amaya
Contratista
Grupo de Arqueología

Revisó:

Claudia Liliana Ríos
Profesional Especializado
Grupo de Arqueología

Aprobó:

Claudia Liliana Ríos
Profesional Especializado
Grupo de Arqueología